

Título La discriminación, vigente en el ámbito del trabajo

Tipo de Producto Divulgación

Autores La Nación

Código del Proyecto y Título del Proyecto

A15S32 - Violencia psicológica del género femenino contra el género masculino

Responsable del Proyecto

Barimboim, Diana

Línea

Configuraciones familiares, estudios de género y sexualidad

Área Temática

Psicología

Fecha

Abril 2016

INSOD

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas
Proyectuales

UADE 

La discriminación, vigente en el ámbito del trabajo

Según un estudio de la UADE, la igualdad de género está todavía lejos

SEGUIR

Marilina Esquivel

PARA LA NACION

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

Una cosa es lo que se dice y otra lo que se piensa realmente. Al menos eso parece pasar en materia de igualdad de género en el ámbito laboral. Un estudio del Instituto de Ciencias Sociales y Proyectuales de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) señala que mientras se promulga la importancia de no discriminar persisten prejuicios sobre el carácter de las mujeres en el trabajo.

Aunque el 52% de las personas dice que hombres y mujeres se encuentran en igualdad de condiciones, el 35% cree que en un equipo de trabajo es más sencillo trabajar con varones que con mujeres. Como argumento, el 26% dice que las mujeres son más complicadas y el 19%, que son más autoritarias. "Por más que desde el discurso se habla de igualdad de géneros, los estereotipos de masculinidad y femineidad no se revierten", dice Diana Barimboim, investigadora del instituto y directora del estudio, que consistió en un trabajo campo de 300 encuestas y 20 entrevistas semidirigidas a hombres y mujeres de entre 25 y 35 años, en pareja con hijos, y de nivel socioeconómico medio-alto en el Ámbito Metropolitano de Buenos Aires.

En las entrevistas individuales, un hombre de 34 años dijo que prefiere trabajar con hombres porque "son más frontales", mientras que las mujeres "dan muchas vueltas y su estado de ánimo depende de cómo se levantan". Otro, de 26, expresó que las mujeres "son más emocionales" y que no se les puede decir nada porque lo acusarían de maltratarlas. Una mujer de 26 dijo que prefiere trabajar con hombres porque "entre las minas hay muchos rollos y se genera un mal clima". Otra, de 31 años, también comentó que prefiere a los hombres porque son más relajados para trabajar y agregó: "Sobre todo cuando sos la única del sexo débil".

Estos ejemplos, según Barimboim, ejemplifican la persistencia de prejuicios y del machismo en el ámbito laboral.

La experta también señala que "el género femenino, después de haber sido relegado durante años a nivel profesional, ahora parece que quisiera imponer decisiones". El estudio indica que la mujer profesional que tiene un buen ingreso es considerada "fuerte", según el 18% de la muestra.

Esta calificación estaba tradicionalmente reservada al género masculino. Para la experta, por un lado, esta situación de fortaleza en algunas mujeres genera una rivalidad con el hombre hasta tratar de desplazarlo en el ámbito laboral "replicando así el estereotipo machista que heredó transgeneracionalmente" y, por otro, descoloca a los hombres que no encuentran un lugar en este nuevo escenario.

"Tanto hombres como mujeres ven a la mujer en el ámbito laboral como competente, capaz, cumplidora y más autoexigente que el hombre, pero dicen que cuando se filtra lo emocional esta competencia se quiebra. Es decir, creen que la mujer prioriza la cuestión emocional ante la competencia laboral. Ven al hombre como más lógico y frío, y está más dissociado de lo afectivo que la mujer", explica Barimboim.

Esta percepción se plasma en un comentario, que parece de otro siglo, pero que no lo es, que hizo un hombre de 35 años durante las entrevistas para la investigación. "Las mujeres son cumplidoras hasta que se embarazan o tiene chicos -opinó-. Cuando a su hijo le pasa algo, como si tiene fiebre, la juegan de víctimas y los hombres se sienten culpables."

Para Barimboim "ahí se ve la descalificación de la mujer y que el conflicto entre el mundo materno y el profesional subsiste desde lo social".

<http://www.lanacion.com.ar/1892144-la-discriminacion-vigente-en-el-ambito-del-trabajo>